



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



(../default.asp)

[Inicio](#) | [Noticias \(Noticias.asp\)](#) | [Renuevan la Línea de Inversión Productiva](#)

## Renuevan la Línea de Inversión Productiva

El Directorio del Banco Central de la República Argentina (BCRA) dispuso prorrogar la vigencia de la Línea de Financiamiento Productivo y los alcances de la Comunicación A7030 y sus actualizaciones.

La Línea MiPyMEs para inversión permite acceder a líneas de financiamiento con tasa de 30% para la adquisición de bienes de capital y 35% para financiar capital de trabajo.

Las entidades financieras tienen que mantener un monto disponible para estas líneas equivalente a 7,5 % de sus depósitos del sector privado no financiero en pesos.

Además, el Directorio decidió prorrogar hasta el 30 de junio de 2021 la vigencia de la Comunicación A7030 y sus actualizaciones e incluir modificaciones con el objeto de continuar simplificando el cumplimiento.

Las modificaciones amplían la posibilidad de aplicar la prefinanciación de exportaciones con créditos externos para la importación de bienes de capital a insumos requeridos en procesos de elaboración de bienes exportables y hasta 50% de bienes de consumo interno.

También se simplifica el cumplimiento para los importadores que ingresan a través de los canales de Solicitud Particular o Courier.

*Jueves 18 de marzo de 2021*